

doble aprovechamiento.

Tales son las adiciones que la Comisión puega necesarias para el objeto que se desea y únicamente de resto advertir la necesidad del arreglo y uso de casi todos las Salas de la Casa Académica, en especial la de dibujo lineal a cuyas mesas es preciso darles otra forma que la que tienen porque estar adaptadas a la jerarquía de esta clase de dibujo, tanto por su poca extensión quanto por su mala colocación que las hace extremadamente incómodas.

El cuanto puede manifestar la comisión en desempeño de su encargo pudiendo no ostante la Sociedad acordar lo que más convenientemente estime.

Murcia 2 de Diciembre de 1850.

